

Expediente: 540/19

Carátula: LAZARTE DAVID LUCAS C/ PERALTA SANDRA NOEMI DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/10/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PERALTA SANDRA NOEMI DEL VALLE, -DEMANDADO

20317702060 - LAZARTE, DAVID LUCAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 540/19



H20461484747

JUICIO: LAZARTE DAVID LUCAS c/ PERALTA SANDRA NOEMI DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 540/19. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 10/10/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de **\$185.809** en concepto de PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de **\$ 16.448,20**, certificado negativo de registro de deudores alimentarios y constancia de CBU. Así mismo se informa que el Letrado VARELA, SILVIO DAVID tiene regulado honorarios por el monto de **\$ 43.191.-**

CONCEPCIÓN, 10 de octubre de 2024.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Área.

II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **Transfiérase** a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma **\$12.129 (PESOS DOCE MIL CIENTO VEINTINUEVE)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE CAPITAL, desde la cuenta N° 560800004028156, CBU N° 2850608750000040281569, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 460109523701560, CBU N° 2850601840095237015608 del Banco MACRO S.A., titular VARELA SILVIO DAVID, CUIT N° 20317702060.

III. Resérvese la suma de **\$4.319,10.-** para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados al Letrado VARELA, SILVIO DAVID.

IV. Téngase presente la conformidad del Letrado VARELA, SILVIO DAVID con el art. 35 de la ley 5480.- MMJ

Actuación firmada en fecha 10/10/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.